

# Informe de Actividades Julio 2021

Guatemala 30 de julio de 2021

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-415-2021-029
2. Nombre: Sharon Ivon Salazar Torres
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

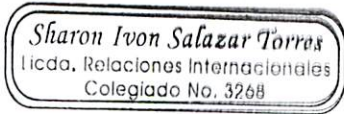
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) La elaboración un plan de trabajo inicial y seguimiento de ejecución periódica sobre las actividades asignadas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la elaboración del plan de trabajo para el mes de julio para el seguimiento y ejecución periódica de las actividades asignadas.</li></ul>
2	b) La identificación, focalización geográfica y concreción de proyectos que sean necesarios ante organismos nacionales, e internacionales que vayan en armonía con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la identificación y focalización geográfica y concreción de proyectos que sean necesarios ante organismos nacionales, e internacionales que vayan en armonía con la POLSAN.</li></ul>
3	c) El diseño, elaboración y seguimiento de convenios con cooperantes según sea requerido, y formular los informes periódicos respectivos, oportunamente.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el seguimiento de Convenios asignados, Dai Nexos Locales, y Visión Mundial y Aliamisar.</li></ul>
4	d) La preparación y coordinación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el seguimiento y Monitoreo y avance de los proyectos asignados para el primer semestre del año 2021.</li></ul>
5	e) La actualización de expedientes físicos y digitales correspondientes a las acciones y/o las relaciones que se establezcan con la cooperación externa; así como en la facilitación de información para elaboración de informes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la actualización de las Fichas Técnicas digitales de los proyectos asignados y de la DCE para el mes de julio.</li></ul>
6	f) Las intervenciones con instituciones públicas miembros del SINASAN, en temas relacionados con la SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la coordinación con las instituciones públicas miembros del SINASAN, en temas relacionados con SAN.</li></ul>
7	g.) El seguimiento a la implementación de la herramienta informática de sistematización de la información derivada de los convenios y temas a los que esté dando seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el seguimiento a la implementación de la herramienta informática de sistematización de la DCE.</li></ul>
8	h.) La participación de mesas técnicas para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el seguimiento de la Mesa de Coordinación Interinstitucional para la elaboración de informes internacionales sobre pueblos indígenas.</li></ul>

9	i.) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	• Se apoyó en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2567 08061 0101



f)   
 Licda. Flor de Maria Osorio  
 Directora de Cooperación Externa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 - SESAN -

f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_